

X  
Teruel

GOBIERNO  
REGISTRO  
14  
FOLIO  
NUM.  
SECCION



6.000 357100  
228  
Santa Cruz de Tenerife  
Canarias

Exmo. Sr. Gobernador Civil de laprovincia de Madrid.

Exmo. Sr.:

D. Jacinto Duarte Crespo, mayor de edad, casado, de oficio del campo, natural y vecino de Breña Baja, en la isla de la Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife, a V.E. con todo respeto y consideración, tiene el honor de exponer:

Que se ha enterado de un anuncio publicado en la prensa del 29 de Mayo último, concediendo un plazo de quince días para que los parientes o personas afectas a quienes fueron sacrificados por Dios y por España y a cuantos cayeron en nuestra Cruzada, puedan dirigirse mediante escrito a ese Gobierno Civil de su digno cargo, si desean o consienten que los restos de sus familiares, sean trasladados al enterramiento del Valle de los Caidos de Cualgamuros (Guadarrama).

Y siendo el exponente padre <sup>del</sup> legítimo que murió en acción de guerra, Anibal Duarte Santos, es deseo del que suscribe que los restos mortales de su expresado hijo, sean trasladados al indicado Valle de los Caidos, para lo cual hace constar las circunstancias siguientes:

A.) El solicitante Jacinto Duarte Crespo, tiene su domicilio en el pago del Cantillo, de esta Villa de Breña Baja (Tenerife) y es padre legítimo del soldado fallecido Anibal Duarte Santos.

B) Como queda expresado, el fallecido es Anibal Duarte Santos que murió el 16 de Julio de 1938 en acción de guerra, en "Mora de Rubielos" (Teruel).

C) Está enterrado en el Cementerio de de Teruel, Distrito de San Pedro, Franja núm. 3. Sepultura 39.  
Pertenebió al Batallón 281 del Regimiento de Tenerife número 38.

Por tanto

Suplica respetuosamente a V.E. que habiendo por presentado este escrito, se digne disponer que los restos mortales del expresado mi hijo Anibal Duarte Santos, descansem definitivamente en el Valle de los Caidos, con los demas que dieron su vida en nuestra Gloriosa Cruzada Nacional.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Breña Baja 4 de Junio de 1958. //

A ruego de D. Jacinto Duarte Crespo por no poder  
José Manuel Sicilia y cols

